

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, EN EL SOLAR SITO ENTRE LAS CALLES ESPIREA, MOLINO DE SAN TELMO Y PROLONGACIÓN DE ZURBARÁN (PARCELA R-1, UE-PD-5 SAN MIGUEL 1) DE MÁLAGA

LETICIA SALVAGO SOTO

Resumen: Este solar que es colindante al histórico Cementerio de San Miguel, según la documentación existente, lo atraviesa un ramal secundario del Acueducto de San Telmo, gran obra hidráulica del s. XVIII para el abastecimiento de agua de la ciudad, que fue incoado en su totalidad como BIC en el año 1988.

Abstract: State by the historical Cemetery of San Miguel which, according to the records, is crossed by a branch of the Aqueduct of San Telmo, great water work of the 18th Century to provide the city, which in 1988 was declared BIC.

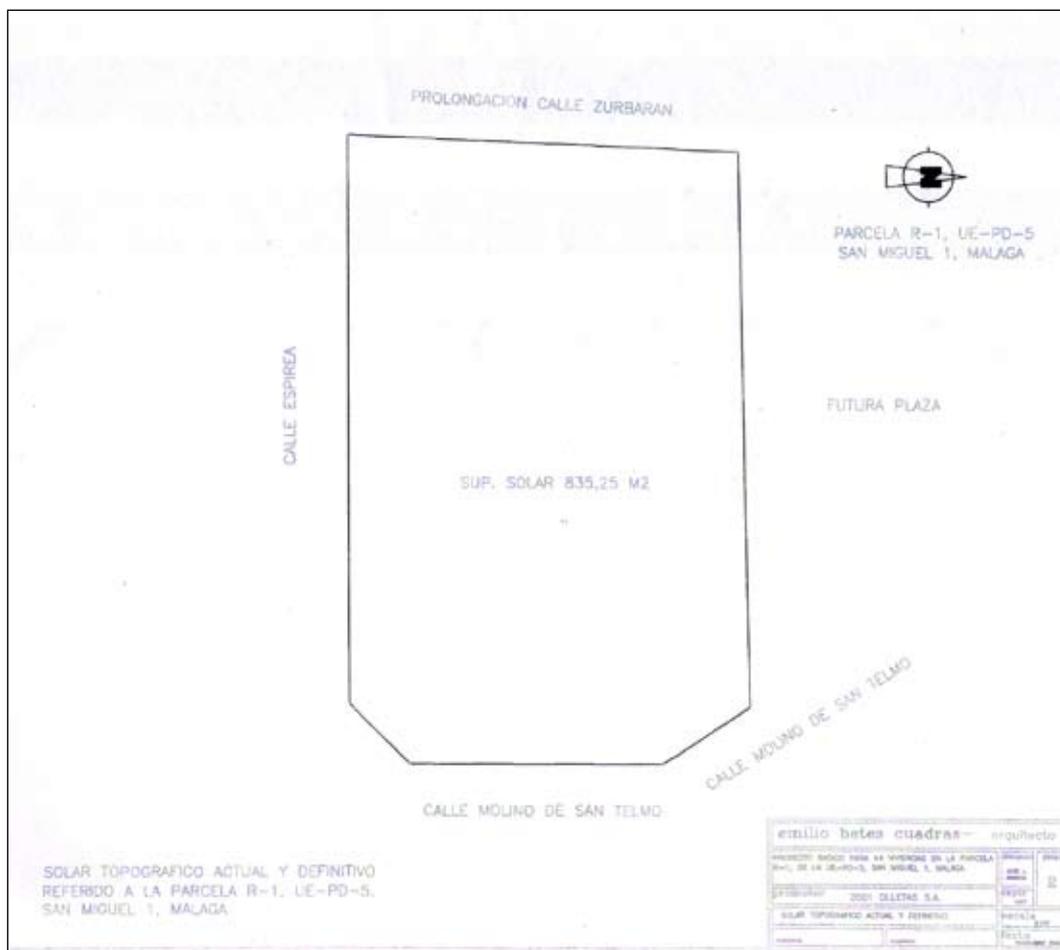


Figura 1. Ubicación y planta solar

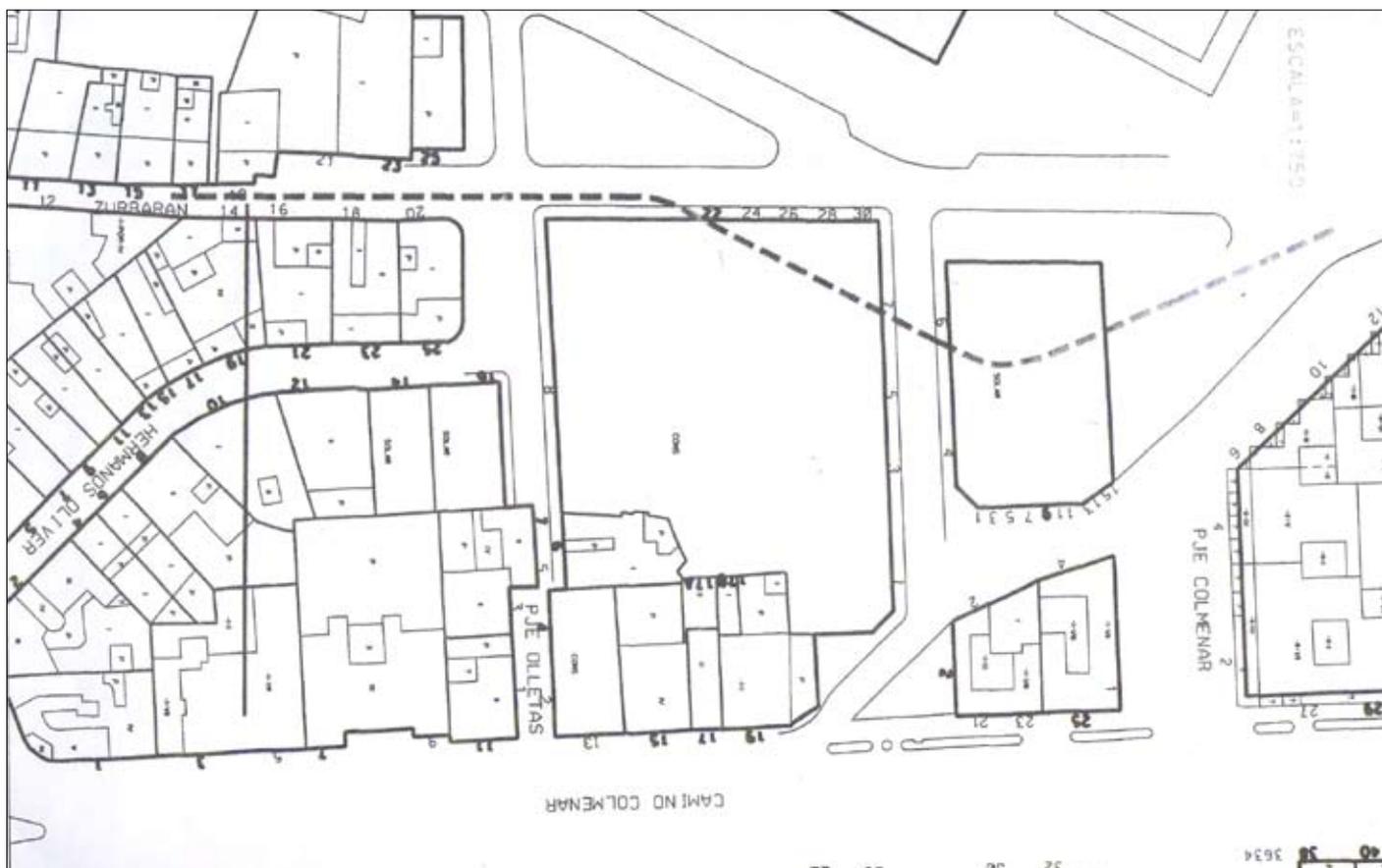


Figura 2. Plano arquitecto Municipal 1927

ANTECEDENTES

Esta parcela es fruto de un cambio o enajenación por parte del Ayuntamiento de Málaga a cambio de otro solar del que era propiedad esta promotora en esta zona. Es exenta con una superficie de 835 m², siendo prácticamente rectangular si bien tiene achaflanada dos de sus esquinas. Las longitudes de los linderos son las siguientes: lindero norte, medianero con espacio libre que la separa de la prolongación de la Calle Molino de San Telmo y el Cementerio de San Miguel, al este con espacio libre que lo separa de la calle Molino de San Telmo, al sur con la calle transversal así denominada en el plano de fincas adjudicadas actualmente C/ Espirea y al oeste con espacio libre que lo separa del cementerio de San Miguel y de la prolongación de la C/ Zurbarán en Málaga.

D. José Moreno Huertas en representación de la sociedad mercantil 2.001 OLLETAS S.A., encarga al arquitecto D. Emilio Betés Cuadras la realización de un proyecto básico de cuarenta y cuatro viviendas, garajes con dos plantas de aparcamientos (en aplicación de la ordenanza municipal en esta zona) y locales comerciales en la parcela denominada como R-1 correspondiente a la Unidad de Ejecución UE-PD-5 SAN MIGUEL I, de Málaga. El proyecto de ejecución tiene asignada una edificabilidad total de 4.550,00 m² de techo edificable, teniendo el nivel freático muy por debajo de la cota de cimentación del edificio, siendo la topografía del solar totalmente plana.

El proyecto se ajusta a la normativa urbanística vigente del sector, o sea el Plan General de Ordenación de Málaga y las propias de la

parcela recogidas en el Estudio de Detalle realizado para dicha Unidad de ejecución, que se encuentra aprobado definitivamente.

Según el P.G.M.O.M vigente, desde el departamento de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo le hacen saber la obligación de realizar una Actividad Arqueológica Preventiva, esta en *Zona de Protección*, ya que una parte del trazado del *Acueducto de San Telmo* se sitúa a su paso por esta parcela, según se desprende de los planos realizados en el año 1988 por la Delegación Provincial de Cultura en Málaga de la Junta de Andalucía cuando se realizó su protección incoándolo como BIC en su total recorrido. También contamos con un plano detallado del arquitecto municipal de 1927 donde se plasma su paso por la citada parcela.

Por tanto, debido a la posible afección de un tramo de canalización del citado *Acueducto de San Telmo*, a fin de verificar la existencia en este solar de estructuras o canalizaciones relacionadas con esta obra de acometida de aguas para la ciudad, le corresponde realizar un Control de Movimientos de Tierras sobre la superficie a rebajar del solar que se inscribe dentro del *Reglamento de Actividades Arqueológicas* aprobado 17 junio 2003, estableciéndolo como Actividad Arqueológica Preventiva.

Es por ello, que se va a realizar un seguimiento en el rebaje mecánico del terreno por capas, una vez ubicado mediante su traslado topográfico el posible el trazado de la citada conducción (de norte a sur del citado solar), previo a las obras de edificación, que realizaran el vaciado total del solar con la instalación de un muro pantalla, a fin de acometer la ejecución de las dos plantas de aparcamiento preceptivas.

D. José Moreno Huertas representante de la promotora *2001 Olletas S. A.* solicita junto con la firmante de la empresa *Proyectos MLK S.L. de Málaga* como directora de la intervención, con fecha 22 de junio de 2005, un Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva, Control Arqueológico de Movimientos de Tierra. Es con fecha 21 de julio 2005 cuando se emite Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales que lo autoriza.

El inicio del control es de fecha 4 de agosto y su finalización es el 10 de agosto realizándose las notificaciones oportunas por el registro general de la Delegación Provincial de Cultura en Málaga, así como al responsable del Departamento de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

MARCO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

El solar esta ubicado en el barrio de Fuente Olletas, y su trasera da a la tapia del Cementerio de San Miguel. Estamos más allá del extrarradio de la ciudad hasta época contemporánea, por un lado zona de salida de la ciudad histórica, por encontrarse muy próxima la antigua carretera a Granada y Madrid o *Camino de los Montes* (la construcción del nuevo acceso por las Pedrizas es en el año 1973) y por otro la ubicación de la principal necrópolis de la ciudad en el s. XIX el *Cementerio de San Miguel*.

Tras la conquista de la ciudad, se recoge en los Repartimientos el deslindamiento del Ejido en 20 noviembre de 1492 (1) desde la puerta de Granada veía a abarcar todo el barrio de la Victoria hasta lo que hoy se llama Cruz del Molinillo, convirtiéndose en zona comunal para ganado, que hasta entonces aparecía en muchos casos ocupado por huertas y zonas de labor. También se establecieron en la zona tejares, nombre que se ha conservado hasta ahora, si bien la zona antigua sería más amplia, extendiéndose por lo que hoy ocupan las calles de Cristo de la Epidemia y Lagunillas.

La creación del barrio de Capuchinos, el contiguo a este de Fuente Olletas, surge en el s. XVII con la construcción del Convento de los Capuchinos. La Alameda de Capuchinos que conduce a la Plaza de Fuente Olletas, es una vía recta y ancha que se crea en 1793, y que constituyó la mejora urbana para el acceso a la ciudad que comunicaba con el Camino a Granada o *Camino de los Montes*. Posteriormente, en 1798 se prolongará hacia el sur desde esta Plaza de Fuente Olletas hasta el Compás de la Victoria.

El *Acueducto de San Telmo* es la principal obra de ingeniería en la traída de las aguas del río Guadalmedina al municipio para consumo público, realizada a finales del s. XVIII. Si bien es cierto que desde diferentes círculos interesados de la ciudad desde 1703 se hablaba de esta traída de aguas, incluso hay un proyecto que en 1720, tanto Bartolomé Thurus como otros técnicos lo rechazaron por inadecuado.

Su existencia y realización se debe a dos figuras clave para este municipio: el Obispo José Molina Lario y Navarro, y el ingeniero-arquitecto José Martín de Aldehuela (Maestro mayor de la Catedral y Obispado), artífices del proyecto y su ejecución junto con el apoyo del Conde de Floridablanca, siendo expedida una Real Orden para su construcción el 21 de septiembre de 1782 y del cabildo municipal. Por tanto este acueducto será conocido como el *Acueducto de Molina Lario*, en honor de su artífice, el cambio de nombre vendrá

cuando en el año 1790 el Conde de Floridablanca comunicaba la entrega al consulado del nuevo acueducto y de los molinos, con la aplicación de sus productos al Real Colegio de San Telmo.

Los municipales estuvieron encantados de la generosidad del obispo y cabildo, no obstante para pasar a la historia además de dar su conformidad, el cabildo municipal designará en su día como colaboradores de la obra a los regidores Luís de Vivar y Pedro Rengel; Martín de Aldehuela, tuvo la de Francisco de Rojas que fue fontanero mayor de Málaga desde 1767 a 1800. Las obras comienzan el 8 de octubre de 1782 y siendo terminadas 23 meses más tarde. Es el día 10 de septiembre de 1784 cuando el agua procedente del río Guadalmedina corrió a lo largo de este acueducto, acontecimiento muy celebrado por la población ya que coincidió con las fiestas patronales de la Virgen de la Victoria (2).

Se justificaba este proyecto ante las carencias elevadas en el suministro de agua y el crecimiento de tres zonas de arrabal y extrarradio: Perchel, Trinidad y Capuchinos, así como el constante desarrollo del puerto y el eterno problema de la salubridad pública. Parte este acueducto desde la presa hasta lo alto de calle Refino donde se sitúa el arca principal, donde era ostensible su ingreso en la ciudad, con un recorrido de trece mil varas lineales, 10.920 metros de traza, que contó con 30 puentes (3), 32 fuentes que se fueron colocando a lo largo de los años hasta 1810, y el recorrido total de las cañerías era de 2.968 varas. Una de estas fuentes, la de Olletas (1788) fue de las primeras, siendo Cristóbal de Rojas, uno de los vecinos que costeo a sus expensas, la cañería, la alcubilla y la misma fuente y Martín de Aldehuela el que la hizo (4).

Sabemos que con la Ilustración, por fin se toman medidas de salubridad e higiene pública, no solo la traída de las aguas para la ciudadanía, sino también con sacar los enterramientos de las áreas de la Iglesia y cascos históricos con la Real Célula de 1787, llevándose a zonas de extrarradio donde no había prácticamente población y estaban en alto ventiladas.

Por tanto, al estar en uno de los límites de la ciudad, este barrio tuvo especial atención en el s. XIX después de las desamortizaciones, pues se realizaron varios proyectos urbanísticos de tipo ensanche que no culminaron por parte de la municipalidad, pero si se ubicó un núcleo importante para la ciudad, el *Cementerio de San Miguel* construido en 1829, sufriendo una reforma y ampliación en 1951, siendo el lugar por antonomasia donde la burguesía del s. XIX creara los panteones más ricos e importantes de todas las necrópolis existentes. En la actualidad, este campo santo ha dejado de funcionar con la construcción del nuevo Parque Cementerio en los Asperones a finales del s. XX (5).

La ocupación más intensa del barrio no se produce hasta muy final del siglo XIX, durante todo el siglo XX hasta la actualidad que continua. Según se afirma en la *Guía Histórico-Artística de Málaga*:

“desde la finca de San José y hasta las tapias del Cementerio de San Miguel, el complejo hidráulico permanece parcialmente en pie, habiendo desaparecido todo resto en el interior del casco urbano al ser colmados sus canales y vaguadas por las nuevas vías de la ciudad”(6).

Por hallarnos en zona de extrarradio junto a una red o vía principal de comunicación, es por lo que se crea un pequeño núcleo o polígono

no industrial alrededor de este Cementerio, siendo la última edificación que ocupó este solar, una nave industrial construida en los años 60, *Marbe* dedicada a la construcción de viguetas de hormigón.

Tras dejar de funcionar este cementerio como tal, esta sufriendo un cambio importante ya que el Ayuntamiento ha diseñado un plan de reforma urbanística, donde el polígono industrial va desapareciendo y se están construyendo múltiples viviendas y equipamientos sociales en esta zona, deja de ser límite para integrarse plenamente en la ciudad.

Al día de hoy, se han realizado diversas intervenciones arqueológicas en los últimos años que han verificado parte de su trazado con sus diferentes obras (molinos, presas, arcas, malecones, minas, embovedados, estanques, rampas, alcubillas, alcantarillas y puentes, atarjeas y caños, y fuentes) del *Acueducto de San Telmo* según se refleja en la documentación existente en el Departamento de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

La primera intervención que se realiza en esta zona, es de enero del 2001, con motivo de una denuncia en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a raíz de las obras de vaciado de un solar para una nueva edificación en la calle Molino de San Telmo esquina Zurbarán, donde se constata en un perfil el resto de una atarjea (7), este edificio construido que se encuentra frente a este solar, al otro lado de la calle Molino de San Telmo.

Con motivo de otras obras en la calle Eduardo Domínguez Ávila nº 4 y 42, se documenta en el año 2003, un ramal del Acueducto que comunicaba el canal principal desde la Plaza de Capuchinos con el Molino de San Telmo (8)

En julio del 2004, otros tramos de esta canalización son documentados, en la Carrera de Capuchinos nº 52 por la empresa Taller de Investigaciones Arqueológicas, y en la calle Obispo Salvador de los Reyes por la empresa Arqueosur, como consecuencia del enlace del Vial Cornisa con Avenida Manuel Gorría realizado por la Gerencia Municipal de Urbanismo. La última intervención ha sido en febrero del 2005, en la Calle Zurbarán con motivo de las obras para la creación de un nuevo acceso para los vecinos, donde se ha encontrado restos de una tubería o cañería en cerámica sobre una atarjea o canalización (9).

DESARROLLO DEL CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS

Hemos seguido en todo momento las recomendaciones del Arquitecto Director del Proyecto y responsable en materia de Seguridad y Salud Laboral, D. Emilio Betés Cuadras para toda la intervención.

Por parte del departamento de Arqueología GMU se nos proporcionó la asistencia técnica de Manuel Garzón y Manuel Martín, del Servicio Topografía y Cartografía, Departamento de Obras y Proyectos de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga, para documentar todo el proceso.

El solar se encuentra vallado y con cartel indicativo de la actividad, además de la delimitación con cinta señalizadora de la zona donde se va a intervenir. Se ha desarrollado el citado Control con una máquina retro-excavadora y el apoyo de un operario para los trabajos manuales.

Una vez consultado el informe del Sondeo Geotécnico realizado (10), contábamos con dos columnas SR1 Y SR2 en dos zonas distantes del solar, la columna más próxima y referente era la **SR 1** que es la que nos proporciona los siguientes datos:

- hasta 1,20 m. tenemos un nivel de rellenos antrópicos, limo arenoso de tono grisáceo con abundante grava y gravilla angulosa poligénica, con restos antrópicos de hormigón y cemento.
- un segundo nivel de 1,20 a 7,40 m., de arcilla tipo pardo marrón con veteados milimétricos algo más limoso de tono gris azulado con alguna pátina de óxido de hierro. Indicios de microfósiles marinos, nódulos milimétricos de materia orgánica carbonosa, cristalizaciones milimétricas, teniendo el nivel freático a 6 m.
- un nivel 3 geotécnico va de 7,20 a 15,44 m. con arcilla limosa de tono pardo-grisáceo oscuro con restos fósiles y materia orgánica.

Tras una limpieza inicial, de los vertidos antrópicos y materiales de obra, así como desbroce del terreno, se documenta la existencia de dos grandes plataformas en cemento de la fábrica de viguetas de hormigón, que construyó en su momento, por donde circulaba la vagoneta con los citados materiales; así como 2 arquetas de alta tensión de Compañía Sevillana de Luz, una dentro del solar y otra en la acera y, el testigo del sondeo geotécnico SR1 que nos marca el nivel de suelo actual o cota inicial en la zona de 45,12 s.n.m. Se procede a la ubicación topográfica de un corte de 12 m. de ancho y longitud de 24 m. sobre la zona acotada como paso del *Cauce del Acueducto*, referenciado al plano de 1.927.



Lámina I. Delimitación del área del Control de Movimientos de Tierras (línea blanca) en solar, al fondo tapia y cúpula del Cementerio de San Miguel

El primer rebaje mecánico, nos muestra un depósito que colmata todo el solar a modo de nivelador del suelo y como refuerzo, formado por una lechada o placa de cemento con gravas y gravilla sin gran consistencia (U.E.1), que confirma el primer nivel del citado sondeo geotécnico.

En el segundo rebaje mecánico, en el perfil oeste, observamos un depósito de arcilla limosa parda marrón muy plástica y limpia (U.E. 2) siendo muy homogéneo, con algunas intromisiones leves de materia orgánica que ocupa todo el nivel que hemos rebajado hasta una cota de 42,43 s.n.m., y continua, se corresponde con el segundo nivel del geotécnico.

En el perfil norte, este y oeste bajo (U.E.1) aparece un gran depósito de cantos de río y arena con restos de vidrio, metal y materiales constructivos (placas de cemento, restos de viguetas, rasillas) muy contemporáneo (U.E. 3), con una potencia de más de 0,50 m. En este depósito documentamos una cubierta en cemento o bovedilla (ancho de 1,70 m.) a una cota media de 44 s.n.m., colmatada en todo su trayecto, que va de norte a sur y próximo al perfil este, verificando el trazado del *Cauce* que figuraba en el plano del Arquitecto Municipal, ya reseñado.

También descubrimos próximo al perfil norte, una gran arqueta o registro sobre la cubrición o bovedilla de la canalización construida con rasillas y cemento. En el rebaje mecánico, el peso de las patas de la retro excavadora afectó en dos puntos de la cubrición, originando unos orificios que hemos aprovechado para hacer dos pequeñas catas de inspección que denominaremos: Cata-Sur de 0,60 x 1,10 m. y Cata-Central de 60 x 90 cm. que nos van a permitir visualizar el estado de conservación interior



Lámina III. Lateral oeste de la canalización, pilar de ladrillos que continúa fuera del solar bajo acera en el Perfil Sur, depósito UE 3 que colmata la canalización y bajo este gran depósito de arcillas UE 2



Lámina II. Ubicación de cata sur, cata central y arqueta sobre la cubierta de la canalización

Una vez verificada su trayectoria, procedemos a realizar desde el Perfil Sur un vaciado lateral, a ambos lados, a fin de descubrir toda la obra, se documenta en su cara exterior:

- lateral oeste como sujeción del *cauce*: en el perfil sur a una cota de 42,95 s.n.m. unas hiladas de ladrillos macizos (33 x 19 cm.) con unas dimensiones de 70 cm. ancho y 80 cm. alto; bajo Cata Sur a cota 43,30 s.n.m., Cata Central a 43,97 s.n.m., y en Arqueta 43,36 s.n.m. restos de unas hiladas de ladrillos macizos.
- lateral este como sujeción del *Cauce*: pilar de ladrillos macizos trabados con cemento a una cota de 43,80 s.n.m. con unas medidas aproximadas de 1,10 m. de ancho y 0,90 m. de alto adosado al perfil del *Cauce* (**Lámina V**), bajo Cata-Sur restos de unas hiladas de ladrillos macizos a 43,71 s.n.m.



Lámina IV. Lateral Oeste bajo Cata Sur, restos de pilar de ladrillos muy alterado



Lámina V. Lateral este junto a Perfil Sur, bajo canalización cemento o pilar de sujeción

- arqueta o registro con unas medidas de 1,80 x 1,20 x 1,45 m. , a una cota aproximada de 44,60 s.n.m. sobre la canalización próxima a perfil norte, construida con rasillas y cemento que no se conserva en su integridad teniendo un alzado de unos 60 cm., asociado se descubre restos de un poste de alta tensión que no parece que alterara esta canalización cuando se colocó, sino que se reutiliza como sujeción o cimienta para dar más firmeza a la arqueta.



Lámina VI. Arqueta sobre la canalización con restos de poste de alta tensión adosado

El uso o naturaleza de los dos pilares o cimienta que se encuentran a ambos lados de la canalización, pensamos puedan ser sustentos o sujeciones bien e la tubería que va por debajo o internamente -como se ha comprobado en otros puntos cercanos-, o para el propio del *Cauce*.

No aparece ningún elemento más destacable en la cara externa de esta canalización , pero tampoco me es posible analizarlo en profundidad pues aparece cubierto y tapado por la adherencia de cemento y algunos restos constructivos y del depósito arcilloso (U.E. 2).

Respecto al interior de esta canalización vemos como la obra se encuentra en el mismo estado de conservación en los mismos tres puntos vistos, Cata Sur y Cata Central, Arqueta, colmatada por depósito de sedimentos limosos de color amarillento (U.E. 4) con una potencia entre 10-20 cm., a una cota media de 43, 25 s.n.m., sin ningún tipo de material u objeto asociado.

El ancho del cauce oscila entre 62 cm. 70 cm., conservándose bajo el depósito de limos (U.E.4), el suelo original de mazariés (30 x 15 cm.) en los laterales, y en el eje (36 x 19 cm) ; a una cota que varía por la caída entre 43, 12 s.n.m. en Cata Sur y Central, a 43,18 s.n.m. en Arqueta, el recubrimiento de sus paredes es de cemento con refuerzo de rasillas.



Lámina VII. vista desde arqueta del interior de la canalización con reformas y depósito UE 4 que colmata suelo original

Desde la Cata-Sur junto al perfil sur nos introducimos en este espacio angosto con linterna, y vemos como esta cegada con restos constructivos (rasillas y cemento) en el límite entre el solar y la acera, fruto posiblemente de las obras del acerado y calle Molino de San Telmo recientes.

Por el contrario, desde la Arqueta próxima al perfil norte se ve como continua en el mismo estado hacia el siguiente solar, que es de propiedad municipal. Todos estos datos confirman la naturaleza tan contemporánea de las obras de embovedamiento y soterramiento en este solar.

CONCLUSIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

El seguimiento del Control de Movimientos de Tierras se ha realizado correctamente, al verificar el trazado del *Cauce del Acueducto de San Telmo* según aparece en el plano del arquitecto municipal de 1.927, en toda su totalidad a su paso por este solar.



Lámina VIII. Trayectoria del Cauce del Acueducto de San Telmo (de norte a sur) a su paso por este solar

También se documenta como anterior o simultáneamente en la década de los 60-70 con la construcción de la fábrica de viguetas en este emplazamiento, se realizó probablemente por parte del Ayuntamiento de Málaga (ya que entonces al igual que hasta hace menos de 1 año era suelo público), el embovedamiento y soterramiento de la citada canalización, con el refuerzo interno de toda la estructura

con cemento y rasillas, además de la construcción de una bovedilla en todo su trayecto con una arqueta para reforzar y soterrar, esta obra que probablemente al estar al aire estaba en franco proceso de deterioro. También se realizó un cambio en la ubicación de una torreta de alta tensión -de la que queda un testigo junto a la citada arqueta a modo de refuerzo o cimientó-, pasando a ser subterránea con dos registros que están en la actualidad visibles en este solar.

Por tanto, cabe destacar como el *Cauce del Acueducto de San Telmo* a su paso por este solar, se encuentra reformado y cubierto con rasillas y cemento en su interior y exterior, conservando de la obra original tan solo el trazado, el suelo de mazarías y restos de algunos pilares de sujeción del *Cauce*, según se aprecia, y por tanto variando respecto a la siguiente edificación de la calle molino de San Telmo por donde continuaba, ya que no parece que tuviera restos de obra nueva (11).

El proyecto de ejecución de la promotora 2001 Olletas S. A. sobre este solar consta de una edificación para 44 viviendas, con una entreplanta, y dos plantas de sótano para aparcamientos. También dentro de las obras de remodelación urbanística de la zona, figura la continuación de la calle Zurbarán por detrás de este solar (al oeste) y la creación de una plaza en el solar contiguo (al norte) propiedad del Ayuntamiento, por donde hemos verificado que continua el *Cauce del Acueducto de San Telmo*.

No existe ninguna medida preventiva a tener en cuenta, después de la visita el día 10 de agosto del arqueólogo-inspector Luis-Efrén Fernández que reflejó en el libro de diario en la diligencia de finalización:

“Visto que el tramo de acueducto esta en buen estado, no precisa cubrición provisional hasta la adopción de las medidas que resuelva en C.P.P.H. El solar se encuentra perfectamente vallado y no presenta riesgos para el bien o personal de la obra”

NOTAS

1. Bejarano Robles, F.: *El Repartimiento de Málaga*. 1966.
2. Morales Folguera, José M.: *La Málaga de los Borbones*, Málaga, 1986.
3. Sesmero, J.: *Hechos, gentes y curiosidades de Málaga*. 1988
4. Morales Folguera, op. cit
5. *Guía Histórico-Artística de Málaga*, 1997.
6. *Guía Histórico-Artística de Málaga*, op. cit. pág.-313
7. Salado Escaño, Juan Bautista: “*Informe sobre una denuncia en enero 2001 en la calle Molino de San Telmo esquina Zurbarán*” Departamento de Arqueología, Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga (inédito).
8. López Fernández, Sonia: “*Informe de urgencia sobre un ramal del Acueducto de San Telmo en la calle Eduardo Domínguez Ávila nº 4 y 42*”. Departamento de Arqueología, Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga (inédito).
9. García, Sara: “*Informe del Control de movimientos de Tierras en las obras de calle Zurbarán*” Departamento de Arqueología, Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga (inédito).
10. Realizado con fecha 31 de enero del 2005 por Geosuelos XXI, S.L. de Málaga, para l a promotora que nos ha cedido una copia del informe.
11. Salado Escaño, op. cit.

BIBLIOGRAFÍA

- BEJARANO ROBLES, F.: *El Repartimiento de Málaga*, Al-Andalus, Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, vol. XXXI, Granada, 1966.
- MORALES FOLGUERA, JOSÉ M.: *La Málaga de los Borbones*, Málaga, 1986.
- SESMERO, J.: *Hechos, gentes y curiosidades de Málaga*. Málaga, 1988, Ed. Bobastro.
- Breve reseña histórica y reglamento de la fundación benéfica Caudal y Acueducto de San Telmo Málaga: La Regional, Málaga 1930 .
- CAMPOS ROJAS, M^a V.: *El Acueducto de San Telmo : la obra magna de un prelado español*. JABEGA nº 44, Málaga (diciembre 1983), p. 27-32
- Vida y obra de un prelado español: José Molina Lario. Obispo de Málaga (1766-1783)*. Málaga, 1995
- Caudal y Acueducto de San Telmo de Málaga. Memoria que eleva a la superioridad, el presidente de la junta administradora/ Fundación benéfico-docente Caudal y Acueducto de San Telmo de Málaga*: La Regional, 1925
- DAVÓ DÍAZ, PEDRO J.: *El Acueducto de San Telmo, prologo Rosario Camacho Martínez*. Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, 1986 Málaga.
- El Archivo del Acueducto de San Telmo* JABEGA nº 50, Málaga.
- El Archivo del Acueducto de San Telmo. ISLA DE ARRIARAN*. Málaga. Nº 3 (1994), p. 63-68
- Guía Histórico-Artística de Málaga*, Dirección: Rosario Camacho, Málaga, 1997. Ed. Arguval.